



*Estimado paciente, por medio de este folleto deseamos darle la mayor cantidad de informaciones posibles, útiles para enfrentar su período de internación en el hospital más serenamente y con mayor conciencia. Lo lea con atención y lo conserve durante todo el período de permanencia en el hospital..*

## DOCUMENTOS NECESSARIOS PARA LA HOSPEDALIZACIÓN

Para los ciudadanos italianos son necesarios los siguientes documentos:

- *un documento de identidad válido*
- *la Tarjeta Regional de Servicios o tarjeta sanitaria y el código fiscal.*

Para los ciudadanos de la Unión Europea además de un documento de identidad válido, es necesario presentar también la tarjeta sanitaria europea (TEAM) o el formulario E112

Los ciudadanos de **países afuera de la Unión Europea** deben presentar:

- *permiso de residencia válido (permesso di soggiorno) o el formulario de pedido de renovación ;*
- *tarjeta sanitaria o una asicuración o el código regional S.T.P. (Extranjero Temporaneamente Presente);*
- *un documento de identidad válido*

Para todos los pacientes **menores de edad** se debe presentar la tarjeta sanitaria y un **documento de identidad de los padres** o tutor, además del documento de identidad del menor de edad.

Es necesaria la presencia del padre e la madre o del tutor durante las atenciones médicas que recibirá en el período de hospitalización del menor de edad

## LA HOSPEDALIZACIÓN

En el momento de la hospitalización será recibido por el Coordinador de la Enfermería o por un enfermero y en el menor tiempo posible iniciarán todas las atenciones médicas necesarias. Le será atribuida una cama y le entregarán la “Carta de Recibimiento”. Le darán además una serie de informaciones sobre la internación en el reparto

Se aconseja de dar al Coordinador de la enfermería uno o varios números de teléfono de personas conocidas o parientes.

## QUÉ COSA TRAER

El día de la hospitalización debe traer y entregar al Coordinador de la Enfermería o a un enfermero todos los exámenes médicos o fichas clínicas anteriores que posee y las indicaciones de los medicinales que toma habitualmente.

El **vestiario** debe ser reducido. Traiga lencería para cambiarse dos veces, adapta a la estación y todo lo necesario para la higiene personal (también un recipiente para dientes postizos, lentes de contacto, prótesis acústica, etc). Es preferible que traiga todo en una bolsa en cambio de una valija para poder colocarla en su armadio personal.

Se ruega de usar moderadamente el teléfono móvil u otros objetos electrónicos

## Medicamento

Es importante que traiga todos los medicamentos que toma habitualmente o de vez en cuando, y que comunique al médico todas las terapias con medicamentos que está haciendo (nombre, dosis). Los medicamentos debe entregarlos al personal de la enfermería que se los devolverán en el momento del alta del hospital.

**Durante el período de permanencia en el hospital todos los medicamentos se los dará el servicio de farmacia interno y le serán suministradas por el personal sanitario.**

## COMO SE GARANTIZA LA PRIVACY

Le entregarán un formulario de autorización de la comunicación de las informaciones acerca la **hospedación** por del cual:

- autoriza o no autoriza el personal de la Fundación de dar informaciones respecto su presencia en el Hospital;
- autoriza o no autoriza de dar informaciones sobre su estado de salud.

En caso de autorización, le pedirán los nombres de las personas autorizadas a recibir informaciones, por lo tanto, el personal sanitario será autorizado de dar informaciones unicamente a las personas por usted indicadas. En cualquier momento podrá decidir que los datos de las atenciones médicas recibidas sean invisibles, será responsabilidad del personal de la Fundación activar el procedimiento para el oscurecimiento de los datos

*( En virtud de la Ley del 31/12/1996, n. 675 y sucesivas modificaciones (l. 196/2003) “Tutela de las personas y otro sujetos respecto al tratamiento de los datos personales” ).*

## COMO PREPARARSE PARS LA OPERACIÓN DE CIRURGÍA

- **Ducharse antes de la operación**, por lo menos la noche anterior
- Depilación (si es necesaria)
- Use lencería de algodón

En la sala operatoria le pedirán de sacarse lo aros, pulseras, anillos, lentes de contacto . Le informamos además que no es posible entrar en la **sala operatoria con las uñas pintadas de las manos y pies, ni con uñas postizas o reconstruidas** (por ejemplo, con gel) y por lo tanto se aconseja quitárselas antes de entrar en el hospital . Si las uñas no están limpias la operación será pospuesta.

En caso que la operación sea programada para la mañana misma de la hospedación, le recordamos de tomar, de todos modos, los medicamentos prescritos , con la mínima cantidad de agua posible.

## LA PRE-ANESTESIA

El enfermero que le hará la pre anestesia tiene que tiene controlar:

- la identidad del paciente
- la sede de la operación
- que sea en ayuno como le han indicado
- que las uñas no estén pintadas
- que no lleve joyas, reloj, anillos, piercing, y también ningún tipo de prótesis la cual se la deberá sacar y ponerla en su estuche (prótesis dentaria, lentes de contacto, anteojos, aparato audiológico).

La pre-anestesia comporta la sumistración de medicamentos que provocan un estado de relajamiento; es importante, por lo tanto, que no se levante más de la cama para evitar el riesgo de caer accidentalmente.

*Le recordamos que el personal de la enfermería está siempre a su disposición para solucionar cualquier problema y/o necesidad.*

## DESPUÉS DE LA OPERACIÓN

Una vez terminada la operación permanecerá en observación en una sala (situada en los locales de la sala operatoria) hasta que se despierte, para controlar que todos los índices vitales se hayan estabilizados y se haya hecho la valoración del umbral del dolor y en caso necesario darle un tratamiento calmante del dolor

Luego lo transferirán a su habitación o al reparto de Terapia Intensiva (questo último en caso sea necesario prolongar el período de observación). La anestesista le recetará una terapia antidolorífica, si ocupará del mantenimiento infusional y hará los controllos post-operatorios.

## TRATAMIENTO DEL DOLOR - ADULTOS

Con la finalidad de intervenir en modo eficaz sobre el dolor, se utiliza una simple escala, de la cual sería importante que usted comprenda el significado en modo de dar las informaciones correctas al personal sanitario para que puedan intervenir.

La escala utilizada es la **NRS (Numeric Rating Scale)** y la evaluación es fundamente subjetiva, por lo tanto, le pedirán de indicar el grado de dolor eligiendo el número que más corresponde, haciendole la siguiente pregunta:

“Señale, por favor, con un número de 0 a 10, cuánto dolor siente en este questo momento, sabiendo que 0 corresponde a la ausencia de dolor y 10 corresponde mayor dolor posible:

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10.

## EL DOLOR EN PEDIATRIA

También para los niños la evaluación de dolor es necesaria para intervenir en modo correcto. La escala usada es la **WONG BAKER SCALE** que se compone de 5 caritas con diversa expresión, de la sonriente que representa “ningun dolor” a la que llora que significa “tantísimo dolor”. El niño debe elegir la cartita que más representa su dolor



## VISITA DE PARIENTES YAMIGOS

Los horarios de visita se fijan para respetar la tranquilidad y el reposo de los pacientes y favorecer la normal realización de las actividades clinico-asistencial. En la “Carta de Recibimiento” que le entregará el personal sanitario están indicados los horarios de visita de su reparto.

## DE CUÁLES SERVICIOS ES POSSIBLE USUFRUIR?

### • **Asistencia espiritual**

Los Capellanos y las monjas todos los días dan asistencia espiritual visitando los pacientes internados en los diversos repartos y están a disposición para dar los Sacramentos (confesión, comunión, unción) y para un coloquio con los familiares. Si el paciente profesa una religión diversa de la católica, los Cappellanos, a pedido, se responsabilizan de avisar el representante de su culto.

### • **Alojo para familiares y parientes**

La Fundación ha adherido al proyecto “**A casa lejos de casa**” que 4 asociaciones no profit activas en el sosten de enfermos están realizando que dan alojamiento adecuado, a un costo sostenible, a parientes y acompañantes de pacientes internados en los hospitales de la ciudad de Milán. A través del número verde 800.161.952 o sino en el web [www.acasalontanidacasa.it](http://www.acasalontanidacasa.it) es posible haber indicaciones sobre las diversas tipología a e características y costo de alojamiento .

### • **Web de la institución**

El web de la Fundación [www.policlinico.mi.it](http://www.policlinico.mi.it), es un instrumento de comunicación en continua evolución que dá informaciones sobre la actividad de la Fundación. Podrá encontrar también el presente documento así como la versión entera de la carta de servicios la cual comprende fichas informativas detalladas sobre la internación y sobre la actividad de los ambulatorios ofrecida por el hospital

*Le agradecemos en esta ocasión por la confianza demostrada eligiendo nuestra estructura sanitaria y permanecemos siempre a su disposición para cualquiera aclaración*

---

*Pubblicazione a cura di:*

Direzione Sanitaria  
Direzione Sanitaria di Presidio  
UOS Ufficio Relazioni con il Pubblico  
Ufficio Comunicazione  
SITRA

*Si ringrazia per la collaborazione:*

Giovanna Bianco, Francesca Bordoli, Paola Corinaldesi, Antonella Demarchi, Giovanna Falciani, Franca Insinga, Elisabetta Livio, Giuseppina Luisi, Franco Marchesi, Rosanna Marinangeli, Marinella Miletta, Myriam Neglia, Donatella Pelusi, Beatrice Pistolesi, Gianfranco Rizzo, Barbara Sappa Antonio Scigliano, Salvatore Vallefucio.

*Actualizado en septiembre 2015*